



Asamblea General de la
FUNDACION CHACHAJO
Acta No. 01-2026

A los treinta (30) días del mes de marzo del año 2026 en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), siendo las 8:00 A.M., en las instalaciones de la **FUNDACIÓN CHACHAJO**, en reunión ordinaria de la Asamblea General.

Acogiéndose a los estatutos, la presente reunión ordinaria, se realiza con previo aviso al 100% de los miembros de la Asamblea. se reúnen las siguientes personas:

Nombre Completo	Cedula	Fecha de expedición del documento de identificación (DD/MM/AA)	CARGO (DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS)
Rodolfo Orobio Aguilar	16.508.605 de B/tura	31/08/1993	Secretario
Juan Yesid Hurtado Centeno	1.087.107.911 de Tumaco	17/06/2004	Tesorero
Edwin Arley Solis	10.387.914 de guapi	25/08/1997	Presidente

1

Acto seguido el Representante Legal de la fundación declaró abierta la sesión, proponiendo a los asistentes desarrollar el orden del día que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Revisión y Aprobación del informe de gestión y de los Estados Financieros año 2025.





4. Aprobación reinversión de Excedentes 2025.
5. Autorización al representante legal para adelantar ante la DIAN la actualización en el Régimen tributario especial de la fundación
6. Propuestas y varios
7. Aprobación del acta de reunión

La Asamblea por unanimidad aprobó el orden del día propuesto y siguió su desarrollo.

1. **Verificación del Quórum.** Se verificó que se encontraban presentes, reunidas y debidamente representadas el cien por ciento (100%) de los miembros de la Asamblea, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.
2. **Elección del presidente y secretario de la Asamblea.** Los miembros de la Asamblea por unanimidad designan al señor Edwin Arley Solís, como presidente y al Sr. Rodolfo Orobio Aguilar, como secretario. Ambas personas aceptan el nombramiento y toman posesión de su cargo.
3. **Revisión y Aprobación del informe de gestión y Estados Financieros año 2025.**
 - a. **Informe de gestión:** El representante legal presenta su informe de gestión el cual incluye la descripción de las operaciones y actividades realizadas por la fundación durante el año gravable 2025. También destaca los logros obtenidos y objetivos que se cumplieron de acuerdo a la planeación administrativa que se planteó la fundación. Este informe fue puesto a disposición de los miembros de la asamblea con anticipación a esta, para su análisis y observaciones que tuvieran al respecto, las cuales se socializaron y aclararon en esta reunión.
 - b. **Presentación y aprobación de los estados financieros:** A continuación, el contador de la fundación con acompañamiento del representante legal, las personas obligadas por ley de la preparación y presentación de los estados financieros con a diciembre 31 de 2025, explican en su totalidad cada uno de los rubros que conforman las





partidas del estado de la situación financiera, el estado de resultado integral con sus respectivas notas.

Los miembros de la asamblea al escuchar los informes lo analizan y por unanimidad los aprueban.

4. **Aprobación reinversión de excedentes 2025.** El presidente de la fundación informó a la Asamblea que los excedentes obtenidos por la fundación en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2025, no serán distribuidos y en cambio serán reinvertidos en su totalidad y se utilizarán dentro del presupuesto a ejecutar en el 2026 en las actividades meritorias. Lo anterior, fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes de la Asamblea General de Asociados
5. **Autorización al representante legal para adelantar ante la DIAN la actualización en el Régimen tributario especial de la fundación.** El señor Edwin Arley Solis tiene la palabra y manifiesta que, de acuerdo a la normatividad se debe realizar el trámite ante esta entidad para obtener la actualización del régimen tributario especial de la fundación, para lo cual requiere aprobación de la Asamblea, la cual propone sea en esta reunión de acuerdo al orden del día aprobado y en desarrollo.

3

Teniendo en cuenta lo anterior, el señor Edwin Arley Solis pregunta a la Asamblea, si aprueban autorizar al Representante Legal solicitar ante la DIAN, que la FUNDACIÓN CHACHAJO, sea actualizada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta; a lo cual los miembros de la asamblea por unanimidad responden que SI APRUEBAN

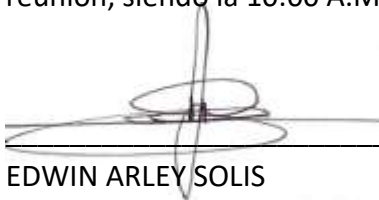
6. **Propuestas y varios:** Los presentes no realizan ningún otro tipo de propuesta.
7. **Aprobación del acta de la reunión.** Por unanimidad se aprobó hacer un receso de 20 minutos mientras se elabora la presente acta. Reanudada la sesión se dio lectura





a la misma y se aprobó en forma unánime, es decir por el cien por ciento (100%) de los miembros por los que en ella intervinieron.

Agotado el orden del día y no habiendo otros temas que tratar, el presidente levantó la reunión, siendo la 10:00 A.M



EDWIN ARLEY SOLIS
Presidente



RODOLFO OROBIO AGUILAR
Secretario

El suscrito secretario de la reunión, deja constancia, que esta acta es fiel copia del acta original No. 001-2026 de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN CHACHAJO** realizada el treinta (30) días del mes de marzo del año 2026, la cual reposa en el libro de Actas.



RODOLFO OROBIO AGUILAR
Secretario

